

«TENGO QUE DECIDIRME» PROGRAMA EDUCATIVO VOCACIONAL PARA ALUMNOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA POSTOBLIGATORIA

por
Víctor Álvarez Rojo

1. PRESENTACIÓN

El programa «TENGO QUE DECIDIRME» ha sido diseñado para el aprendizaje de un proceso de toma de decisiones vocacionales y está destinado a los alumnos que finalizan la enseñanza secundaria postobligatoria. Supone el entranamiento de los alumnos en una serie de habilidades y destrezas cognitivas para capacitarles en la búsqueda de información pertinente para su futuro profesional a corto y medio plazo; esta información debe ser posteriormente elaborada y categorizada en contextos de trabajo grupales (grupo-clase) o individuales con vista a la elaboración de un *Proyecto Vocacional Personal*.

El programa se ha diseñado sobre el esquema conceptual de PELLETIER Y COL. (1984), conocido como «Activación del Desarrollo Vocacional y Personal» (A.D.V.P.), cuyos elementos básicos se expondrán más adelante. Es, por consiguiente, un programa educativo de los denominados «de ciclo corto», que se desarrolla en su mayor parte en el aula y exige la intervención activa de un tutor o monitor que dirija todo el proceso.

El soporte didáctico del programa consiste en *materiales escritos y audiovisuales*, encontrándose éstos últimos en fase de producción.

Durante el curso 89/90 se ha llevado a cabo la fase de validación de los materiales escritos en diversos institutos de Sevilla capital y provincia, aplicándose el programa tanto en grupos de alumnos de BUP como de bachillerato de la Reforma.

Ficha técnica del programa

- Población a la que va destinado:
Alumnos de los cursos terminales de la E.S. Postobligatoria
- Metas/Objetivos que persigue alcanzar:
Adquisición de destrezas en la búsqueda y manejo de la información
Entrenamiento en toma de decisiones
Elaboración de un proyecto personal
- Bloques de contenido del programa:
 - a) La propia *situación personal* del alumno sujeto-familia
 - b) El *mundo del trabajo y de las profesiones*
 - c) El *mundo de los estudios*
 - d) El *proceso de toma de decisiones*
- Materiales que requerirá utilizar:
Materiales escritos: 'Cuaderno del Tutor' y 'Cuaderno del Alumno'
Materiales audiovisuales:
Dos vídeos: 'Los estudios universitarios'
'Cómo tomar decisiones'
Dos diaporamas: 'Yo soy así'
'El curro'
- Duración y número de sesiones:
Opcional: a) 4 sesiones de media jornada (de 3 horas y media a 4 horas, con dos períodos de descanso; para desarrollar a lo largo de un mes, una jornada semanal)
b) 16 sesiones de una hora de duración (para desarrollar a lo largo de un cuatrimestre, una hora semanal)
- Modalidad de aplicación:
Presencial
En el contexto del aula
Con intervención del tutor o monitor

2. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

La evaluación del programa se efectúa en *dos fases*:

a) Fase de evaluación del diseño

El diseño de un programa de intervención se hace inicialmente sobre esquemas conceptuales teóricos y basándose en un conocimiento aproximativo de la realidad escolar a la que se destina. Las posibilidades de que el programa se ajuste a las

expectativas e intereses de los destinatarios, así como a las características y condicionamientos del contexto de aplicación representan una zona de riesgo que es imposible predecir.

Por consiguiente es necesaria una *evaluación del diseño* antes de acometer la aplicación generalizada y la validación del programa en sí.

La evaluación del diseño del programa «TENGO QUE DECIDIRME» se ha centrado en dar respuesta a algunos interrogantes referidos a las siguientes *variables* del programa:

—A los contenidos: —ADECUACIÓN—

«¿Los contenidos del programa (núcleos temáticos del programa) responden a las necesidades y demandas de los destinatarios y/o a las expectativas suscitadas por el programa?»

«¿Qué contenidos ‘no funcionan’ bien en el contexto del programa?»

«¿Qué otros contenidos demandan los usuarios del programa?»

—A la organización de los contenidos: —ORGANIZACIÓN—

«¿La ordenación lógico-psicológica establecida por el diseñador es corroborada/cuestionada en la aplicación en el aula?»

—A las actividades: —APLICABILIDAD—

«Las actuaciones concretas de enseñanza/aprendizaje (actividades) ideadas para el programa, ¿cómo funcionan en el aula (o fuera del aula, en su caso)? ¿Qué reacciones emocionales (individuales y grupales) producen?»

«¿Qué actividades funcionan y cuáles no?»

—Al material: —FORMATOS Y LENGUAJE—

«¿Cuál es su funcionalidad en el aula?»

«¿Qué reacciones de aceptación/rechazo produce su diseño?»

«¿Es adecuado el lenguaje (terminología/vocabulario, complejidad gramatical, contaminación cultural)?»

—Al contexto/modo de aplicación: —VARIABLES AMBIENTALES Y FUNCIONALES—

«¿Con qué modificaciones previas del clima del centro funciona adecuada o aceptablemente el programa?»

«¿Qué elementos del contexto del aula hay que variar o introducir durante la aplicación?»

«¿Qué roles debe asumir el tutor/monitor?»

La respuesta a estas preguntas se ha tratado de hallar en la *prueba piloto* a la que se ha sometido el programa en *cuatro institutos de bachillerato* de Sevilla capital y provincia, uno de los cuales era de Reforma.

Los *instrumentos* utilizados para llevar a cabo la evaluación del diseño han sido los siguientes:

a) *Protocolo de observación de sesiones*

A cumplimentar por los monitores en cada una de las sesiones de trabajo y para cada una de las actividades.

VARIABLES A OBSERVAR:

ASISTENCIA	HORARIO DE APLICACIÓN
DURACIÓN REAL DE CADA SESIÓN Y ACTIVIDAD	
INTERÉS	DIFICULTAD
INCIDENTES	

b) *Cuestionario de evaluación*

A cumplimentar por los monitores sobre los cuatro bloques/sesiones temáticas del programa y sobre el programa en su conjunto.

VARIABLES A CONSIDERAR:

ACTITUDES DE LOS ALUMNOS	CURVA DE ASISTENCIA
ADECUACIÓN DEL ORDEN DE PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES	
GRADO DE DIFICULTAD	
NIVEL DE ACTIVIDAD SUSCITADO	
ACTITUD DEL PROFESORADO DEL CENTRO	
OBSERVACIONES ESPECÍFICAS	

c) *Cuestionario de opinión*

A cumplimentar por los alumnos sobre los cuatro bloques/sesiones temáticas del programa y sobre el programa en su conjunto.

VARIABLES A CONSIDERAR:

INTERÉS	VALIDEZ DE CARA A LAS PROPIAS NECESIDADES
ADECUACIÓN DE LA INFORMACIÓN	
UTILIDAD	ADECUACIÓN DEL LENGUAJE
SUGERENCIAS	

En el *cuadro* que sigue a continuación se sintetizan las puntuaciones brutas obtenidas del cuestionario de opinión aplicado a los alumnos.

La importancia de esta fase de evaluación es crucial y absolutamente imprescindible para poder posteriormente hacer juicios sobre la validez/utilidad del programa en la consecución de las metas educativas que persigue. En los datos que aparecen en el cuadro se aprecia, por ejemplo, el deficiente funcionamiento de la Tercera Sesión temática, que hubo de ser reformada tanto respecto a los contenidos de la misma como en lo relativo a su ubicación en el contexto del programa.

INSTITUTOS EN GLOBAL (4 INB)						
ALUMNOS 179						
ITEMS	PUNTUACIONES					
	Favorable			Desfavorb.		
	1	2	3	4	5	
1ª PREGUNTA	46	76	46	9	1	
2ª PREGUNTA	26	66	56	25	5	
3ª PREGUNTA	48	62	49	18	1	
4ª PREGUNTA	1ª Sesión	62	57	32	19	6
	2ª Sesión	31	76	56	10	3
	3ª Sesión	12	52	42	46	29
	4ª Sesión	104	38	16	14	3
5ª PREGUNTA	18	66	63	19	11	
6ª PREGUNTA	68	58	29	17	7	

b) Fase de validación experimental

Una vez que, evaluado el diseño, disponemos de los materiales definitivos del programa («Primera Versión del Programa») es posible abordar las cuestiones centrales de toda intervención educativa:

- «¿Qué efectos produce en los que siguen el programa?»
- «¿Cuanto aprenden?»
- «¿En qué medida se alcanzan las metas previstas?»
- «¿Qué efectos colaterales no previstos produce?»
- «¿Es rentable el programa?»; es decir, «¿Los resultados obtenidos justifican la inversión realizada (en tiempo y recursos económicos)?»

Rivas (1988) señala tres planos de investigación para abordar estas cuestiones:

- Investigación teórica: Encaminada a determinar la consistencia/coherencia del esquema conceptual en que se basa el programa, así como la capacidad explicativa y potencia predictiva de la conducta vocacional
- Investigación instrumental: Para la validación de los instrumentos que utiliza el programa (cuestionarios, técnicas de ayuda...)
- Investigación aplicada: Para determinar el ajuste entre la teoría y su aplicación en ambientes naturales

El programa «TENGO QUE DECIDIRME» iniciará en el presente curso académico esta segunda fase de la investigación evaluativa.

3. BIBLIOGRAFÍA

- PELLETIER, D. y OTROS (1974): *Developpement vocationel et croissance personnell* (Montreal, McGraw Hill).
- PELLETIER, D. y OTROS (1984): *Pour une approche educative en orientation* (Québec, Gaëtan Morin).
- PELLETIER, D. y OTROS (1983): *L'Exploration de soi et de l'environnement. 2e. secondaire*. 1- Livre du maître, 2- Manuel de l'élève, 3- Cahier d'intégration. (Québec, Les Editions Septembre).
- REPETTO, E. (1987): *Evaluación de programas de orientación*. En AA.VV., *Metodología de la orientación educativa* (Sevilla, Alfar).
- RIVAS, F. (1988): *Psicología vocacional: enfoques del asesoramiento* (Madrid, Morata).